

ecio de suscripción:
50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

UNA CONFESIÓN

No sabemos si nuestros lectores recordarán la furiosa campaña contra la ilustre Compañía de Jesús, emprendida algunos meses atrás por el sacerdote, y entonces redactor del periódico *El País*, D. Ramón Sarmiento.

Este señor, que publica ahora en Barcelona un semanario satírico titulado *El Gato*, en el número 6 del mismo inserta el siguiente artículo, que damos a título de información:

«Yo no sé si dice bien con la índole de este semanario lo que voy a declarar.

»Creo que no.

»Pues bien: pegue ó no pégue, parezca bien ó no lo parezca, he de escribir algo que tengo prisa de escribir, que necesito ver en letras de molde, que se escapa, más que de mi cerebro de mi corazón.

»Sé que voy á merecer críticas acerbas. No me importa.

»No se me oculta que han de tergiversarse mis intenciones. Aun con eso,

»Sépanlo todos los que para bien ó para mal hayan leido los escritos de Gil Blas de Santillana.

»Me pesa, como la más fea de cuantas acciones he cometido en mi vida; me amarga la existencia como algo que me hace despreciable á mis ojos mismos haber escrito contra la Compañía de Jesús.

»No digo la inclita, la santa ó la perfecta, porque a mí no me pesa haberla ofendido porque ella sea santa ó inclita ó perfecta.

»Me pesa porque, aunque fuera todo lo perversa que quieren sus detractores y enemigos, yo no podía, no debía hablar en su contra; era una infamia que hablase ó escribiese.

»Juzgue cada cual como quiera de este artículo.

»Yo debo á la Compañía de Jesús el saber escribir materialmente.

»La debo conocer la literatura, aun cuando sea imperfectamente.

»Aprendí allí á pesar, á querer, á rezar, á tener fe, á estudiar.

»El escribir yo contra la Compañía es disparar el arco contra el pecho que me amamantó y contra el corazón que me anio como madre.

»No quiero disculpar tal proceder.

»Desgraciado del que pone el pie en la pendiente que conduce al abismo!

»Si diré que he sabido, que he saboreado, si me es permitida la palabra, lo que son los remordimientos en toda su crudeza,

en todo su amargor, en toda la fuerza con que hablan y gritan á la conciencia.

»He sabido lo que es escribir tirando de la pluma como de una viña de plomo.

»Procuraba no extremar los golpes.

»¿Que más da que la bofetada dada á la madre sea más fuerte ó más suave?

»Acogíame á la idea del hambre que de otra manera habría de sufrir.

»¿Qué hambre más atormentadora que el hambre de honradez, de propia estima?

»La imaginación era implacable conmigo.

»Poríame á recomponer el artículo calumnioso, é inmediatamente estaba á mi lado el P. Garzón, siendo el amigo del alma, el confidente juicioso, el compañero lleno de cariño que disimulaba mis faltas, ponderaba mis virtudes, reía mis dichos y me inundaba de beneficios.

»Sé que voy á merecer críticas acerbas. No me importa.

»No se me oculta que han de tergiversarse mis intenciones. Aun con eso,

»Sépanlo todos los que para bien ó para mal hayan leido los escritos de Gil Blas de Santillana.

»Me pesa, como la más fea de cuantas acciones he cometido en mi vida; me amarga la existencia como algo que me hace despreciable á mis ojos mismos haber escrito contra la Compañía de Jesús.

»No digo la inclita, la santa ó la perfecta, porque a mí no me pesa haberla ofendido porque ella sea santa ó inclita ó perfecta.

»Me pesa porque, aunque fuera todo lo perversa que quieren sus detractores y enemigos, yo no podía, no debía hablar en su contra; era una infamia que hablase ó escribiese.

»Juzgue cada cual como quiera de este artículo.

»Yo debo á la Compañía de Jesús el saber escribir materialmente.

»La debo conocer la literatura, aun cuando sea imperfectamente.

»Aprendí allí á pesar, á querer, á rezar, á tener fe, á estudiar.

»El escribir yo contra la Compañía es disparar el arco contra el pecho que me amamantó y contra el corazón que me anio como madre.

»No quiero disculpar tal proceder.

»Desgraciado del que pone el pie en la pendiente que conduce al abismo!

»Si diré que he sabido, que he saboreado, si me es permitida la palabra, lo que son los remordimientos en toda su crudeza,

en todo su amargor, en toda la fuerza con que hablan y gritan á la conciencia.

»He sabido lo que es escribir tirando de la pluma como de una viña de plomo.

»Procuraba no extremar los golpes.

»¿Que más da que la bofetada dada á la madre sea más fuerte ó más suave?

»Acogíame á la idea del hambre que de otra manera habría de sufrir.

»¿Qué hambre más atormentadora que el hambre de honradez, de propia estima?

»La imaginación era implacable conmigo.

»Poríame á recomponer el artículo calumnioso, é inmediatamente estaba á mi lado el P. Garzón, siendo el amigo del alma, el confidente juicioso, el compañero lleno de cariño que disimulaba mis faltas, ponderaba mis virtudes, reía mis dichos y me inundaba de beneficios.

»Sé que voy á merecer críticas acerbas. No me importa.

»No se me oculta que han de tergiversarse mis intenciones. Aun con eso,

»Sépanlo todos los que para bien ó para mal hayan leido los escritos de Gil Blas de Santillana.

»Me pesa, como la más fea de cuantas acciones he cometido en mi vida; me amarga la existencia como algo que me hace despreciable á mis ojos mismos haber escrito contra la Compañía de Jesús.

»No digo la inclita, la santa ó la perfecta, porque a mí no me pesa haberla ofendido porque ella sea santa ó inclita ó perfecta.

»Me pesa porque, aunque fuera todo lo perversa que quieren sus detractores y enemigos, yo no podía, no debía hablar en su contra; era una infamia que hablase ó escribiese.

»Juzgue cada cual como quiera de este artículo.

»Yo debo á la Compañía de Jesús el saber escribir materialmente.

»La debo conocer la literatura, aun cuando sea imperfectamente.

»Aprendí allí á pesar, á querer, á rezar, á tener fe, á estudiar.

»El escribir yo contra la Compañía es disparar el arco contra el pecho que me amamantó y contra el corazón que me anio como madre.

»No quiero disculpar tal proceder.

»Desgraciado del que pone el pie en la pendiente que conduce al abismo!

»Si diré que he sabido, que he saboreado, si me es permitida la palabra, lo que son los remordimientos en toda su crudeza,

en todo su amargor, en toda la fuerza con que hablan y gritan á la conciencia.

»He sabido lo que es escribir tirando de la pluma como de una viña de plomo.

»Procuraba no extremar los golpes.

»¿Que más da que la bofetada dada á la madre sea más fuerte ó más suave?

»Acogíame á la idea del hambre que de otra manera habría de sufrir.

»¿Qué hambre más atormentadora que el hambre de honradez, de propia estima?

»La imaginación era implacable conmigo.

»Poríame á recomponer el artículo calumnioso, é inmediatamente estaba á mi lado el P. Garzón, siendo el amigo del alma, el confidente juicioso, el compañero lleno de cariño que disimulaba mis faltas, ponderaba mis virtudes, reía mis dichos y me inundaba de beneficios.

»Sé que voy á merecer críticas acerbas. No me importa.

»No se me oculta que han de tergiversarse mis intenciones. Aun con eso,

»Sépanlo todos los que para bien ó para mal hayan leido los escritos de Gil Blas de Santillana.

»Me pesa, como la más fea de cuantas acciones he cometido en mi vida; me amarga la existencia como algo que me hace despreciable á mis ojos mismos haber escrito contra la Compañía de Jesús.

»No digo la inclita, la santa ó la perfecta, porque a mí no me pesa haberla ofendido porque ella sea santa ó inclita ó perfecta.

»Me pesa porque, aunque fuera todo lo perversa que quieren sus detractores y enemigos, yo no podía, no debía hablar en su contra; era una infamia que hablase ó escribiese.

»Juzgue cada cual como quiera de este artículo.

»Yo debo á la Compañía de Jesús el saber escribir materialmente.

»La debo conocer la literatura, aun cuando sea imperfectamente.

»Aprendí allí á pesar, á querer, á rezar, á tener fe, á estudiar.

»El escribir yo contra la Compañía es disparar el arco contra el pecho que me amamantó y contra el corazón que me anio como madre.

»No quiero disculpar tal proceder.

»Desgraciado del que pone el pie en la pendiente que conduce al abismo!

»Si diré que he sabido, que he saboreado, si me es permitida la palabra, lo que son los remordimientos en toda su crudeza,

en todo su amargor, en toda la fuerza con que hablan y gritan á la conciencia.

»He sabido lo que es escribir tirando de la pluma como de una viña de plomo.

»Procuraba no extremar los golpes.

»¿Que más da que la bofetada dada á la madre sea más fuerte ó más suave?

»Acogíame á la idea del hambre que de otra manera habría de sufrir.

»¿Qué hambre más atormentadora que el hambre de honradez, de propia estima?

»La imaginación era implacable conmigo.

»Poríame á recomponer el artículo calumnioso, é inmediatamente estaba á mi lado el P. Garzón, siendo el amigo del alma, el confidente juicioso, el compañero lleno de cariño que disimulaba mis faltas, ponderaba mis virtudes, reía mis dichos y me inundaba de beneficios.

»Sé que voy á merecer críticas acerbas. No me importa.

»No se me oculta que han de tergiversarse mis intenciones. Aun con eso,

»Sépanlo todos los que para bien ó para mal hayan leido los escritos de Gil Blas de Santillana.

»Me pesa, como la más fea de cuantas acciones he cometido en mi vida; me amarga la existencia como algo que me hace despreciable á mis ojos mismos haber escrito contra la Compañía de Jesús.

»No digo la inclita, la santa ó la perfecta, porque a mí no me pesa haberla ofendido porque ella sea santa ó inclita ó perfecta.

»Me pesa porque, aunque fuera todo lo perversa que quieren sus detractores y enemigos, yo no podía, no debía hablar en su contra; era una infamia que hablase ó escribiese.

»Juzgue cada cual como quiera de este artículo.

»Yo debo á la Compañía de Jesús el saber escribir materialmente.

»La debo conocer la literatura, aun cuando sea imperfectamente.

»Aprendí allí á pesar, á querer, á rezar, á tener fe, á estudiar.

»El escribir yo contra la Compañía es disparar el arco contra el pecho que me amamantó y contra el corazón que me anio como madre.

»No quiero disculpar tal proceder.

»Desgraciado del que pone el pie en la pendiente que conduce al abismo!

»Si diré que he sabido, que he saboreado, si me es permitida la palabra, lo que son los remordimientos en toda su crudeza,

en todo su amargor, en toda la fuerza con que hablan y gritan á la conciencia.

»He sabido lo que es escribir tirando de la pluma como de una viña de plomo.

»Procuraba no extremar los golpes.

»¿Que más da que la bofetada dada á la madre sea más fuerte ó más suave?

»Acogíame á la idea del hambre que de otra manera habría de sufrir.

»¿Qué hambre más atormentadora que el hambre de honradez, de propia estima?

»La imaginación era implacable conmigo.

»Poríame á recomponer el artículo calumnioso, é inmediatamente estaba á mi lado el P. Garzón, siendo el amigo del alma, el confidente juicioso, el compañero lleno de cariño que disimulaba mis faltas, ponderaba mis virtudes, reía mis dichos y me inundaba de beneficios.

»Sé que voy á merecer críticas acerbas. No me importa.

»No se me oculta que han de tergiversarse mis intenciones. Aun con eso,

»Sépanlo todos los que para bien ó para mal hayan leido los escritos de Gil Blas de Santillana.

»Me pesa, como

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles, 1.^o — **La Circuncisión del Señor.**
 Jueves, 2.— Santos Isidoro obispo, Narciso y Marcelino.
 Viernes, 3.— San Daniel mártir y santa Genoveva.
 Sábado, 4.— Santos Tito, Rigoberto, Gregorio y Aquilino.

Cultos.

Miércoles 1.^o — **La Misa y oficio divino** son de *La Circuncisión del Señor*, con rito doble 2.^a clase color blanco.

En la Catedral predicará el R. Dr. D. Gabriel Vila, Económico.

Jueves, 2.— La Misa y oficio divino son de la Octava de San Esteban Protomártir, con rito doble color encarnado.

Viernes, 3.— La Misa y oficio divino son de la Octava de San Juan Apostol y Evangelista con rito doble color blanco.

En San Agustín habrá Misa rezada, á las 6 y cuarto, y el ejercicio de costumbre. La Misa se aplicará en sufragio de la difunta María Capó Casasnovas, y en ella se distribuirá el Pan Eucarístico á los fieles cristianos que practican la devoción de los nueve primeros viernes y á los que consagran al Deifico Corazón el obsequio de la comunión reparadora.

Sábado, 4.— La Misa y oficio divino son de la Octava de los Santos Inocentes mártires, con rito doble color encarnado.

En San Agustín después del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

TRIDUO SOLEMNE

CUARENTA HORAS

CONSAGRADAS AL NIÑO JESÚS

En la iglesia de Santa Clara se dará principio á la solemnidad de Cuarentahoras el próximo sábado, practicándose los siguientes cultos.

SÁBADO 4

A las 6 de la mañana exposición, canto de las letanías del Santísimo y Misa.

A las 7 Misa con puntos de meditación.

A las 10 Misa solemne.

A las 2 y media de la tarde, visita al Santísimo y Trisagio cantado.

A las 5 y media canto de Laudes por la Rda. Comunidad; sermón que pronunciará el Rdo. D. Germán Ubeda Pbro. M. A. y Capellán de Honor del Sr. Obispo, y reserva,

DOMINGO 5

A las 6 exposición y misa.

Las demás funciones como el día anterior. Después de Laudes predicará el Rdo. P. José M. Marmo, Pbro. Director de la Casa Salesiana de esta ciudad.

DÍA 6 FIESTA DE LA EPIFANÍA

Exposición como los días anteriores. A las 7 misa de comunión general.

A las 5 de la tarde canto de Laudes, sermón por el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila Pbro. Cura-Económico de la Parroquia de la Catedral, procesión y reserva.

Todos los fieles que debidamente preparados visiten al Santísimo Sacramento durante estas Cuarentahoras, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

A. M. D. G.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO

LAS GRACIAS DE LA PERSECUCIÓN

Oración cotidiana para este mes.

Oh Jesús miel por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los religiosos perseguidos salgan de las actuales pruebas más esforzadas y más agradables á Dios.

RESOLUCIÓN APÓSTOLICA

Ayudar á los religiosos perseguidos.

RECOMENDACIONES DE ESTE MES PARA EL CENTRO LOCAL DE CIUDADELA:

1.^a Los intereses de la gloria de Dios en la nueva provisión de la Sede episcopal de Menorca.

2.^a Las necesidades especiales de esta Isla.

3.^a Varias necesidades particulares recomendadas, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

SANTOS PATRONOS DEL APOSTOLADO EN EL MES DE ENERO DE 1902, Y DIAS EN QUE LOS CELADORES Y CELADORAS PUEDEGAN INDULGENCIA PLENARIA, CON LAS CONDICIONES ORDINARIAS.

DIA 3, SANTA GENOVEVA.

• 29, SAN FRANCISCO DE SALES.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de seis asociadas, que fallecieron durante el mes de Diciembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

EN S. AGUSTIN.—Según estaba oportunamente anunciado, celebróse en la mencionada iglesia un solemne Triduo de final de año, en acción de gracias al Señor por los beneficios recibidos, en reparación de las ofensas inferidas á Dios, y en concepto de súplica por las necesidades de la Iglesia, de España y singularmente de Menorca.

El viernes 27 primer dia del Triduo fué dedicado al gloriosísimo Patriarca S. José y en los solemnes cultos practicados al anochecer con exposición de S. D. M., predijo el Rdo. Dr. D. Sebastián Juan, Pbro. Catedrático del Seminario. Las funciones del sábado 28 estuvieron dedicadas á la Inmaculada Virgen María y predijo en el ejercicio de la noche el Rdo. Dr. Juan Tuduri, Pbro. Profesor del Seminario.

El domingo 29 Su Excelencia Ilma. el Sr. Obispo celebró misa de comunión general que se vió concurridísima. A las 10 principió la solemne Misa, cantada por la Capilla de música de la Catedral, en la que ofició el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll Dignidad de Maestrescuela. Ocupó la sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el Ilmo. Sr. Dr. D. José Jover, Pbro. Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado. Al toque de Oración se expuso el Smo. Sacramento y rezado el Sto. Rosario que terminó con el canto de las letanías, subió al púlpito el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, pronunciando un sermón hermosísimo, como todos los suyos, sobre el reinado del Corazón de Jesús en el mundo por medio de la misericordia. Acto continuo se practicaron las «cinco visitas» á Jesús Sacramentado en otros tantos altares convenientemente preparados. En este acto y en la reserva oficio de Pontifical el Exmo. Sr. Obispo. Terminadas las visitas se cantó por el Clero y los fieles el entusiasta himno á «Cristo Redentor», siguiendo inmediatamente la bendición y reserva.

Todos estos piadosos y devotos cultos fueron muy concurridos y resultaron muy solemnes y edificantes.

NUESTRO PRELADO.—Sobre las ocho de la mañana de ayer un repique de campanas anunció á este vecindario la salida de nuestro Excmo. Sr. Obispo, para Mahón, en donde cuenta pasar algunos días. Le acompaña en su viaje el M. A. Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro. Capellán de Honor de S. E. Ilma.

El Sr. Obispo oficiará mañana, D. M., dicha ciudad por ser la festividad de la Circuncisión del Señor.

Deseamos á nuestro amadísimo Prelado sea gratis la estancia en Mahón pronto regreso á esta población.

VAPOR CORREO.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de «La Marítima» que insertamos en la cuarta plana de este número.

Por noticias posteriores á las publicadas en nuestro número anterior debemos ampliar aquellas en el sentido de que la empresa de los vapores correos tiene en estudio, y en breve resolverá acerca de ellos, tres medios para facilitar la entrada de sus vapores en este puerto: uno de ellos es que el «Menorquin» sea el buque destinado á esta línea y en este medio va incluida la adquisición del remolcador; otro medio es el de destinar á esta línea el «Nuevo Mahón» con un arreglo en el mismo buque y otro medio es el de adquirir un nuevo vapor, de menos capacidad que el «Menorquin», con el cual no habría necesidad de remolcador para las maniobras que deban efectuarse.

«La Marítima» resolverá con toda prestoza sobre estos puntos que tiene en estudio.

TÓMBOLA.—El domingo próximo pasado inauguróse en los salones del «Círculo Católico» de esta ciudad, bajo la presidencia de nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, la ansiada tómbola á favor de las obras de la iglesia, en construcción, de las Hermanas Carmelitas residentes en esta población.

La «Banda Popular» amenizó el acto con sus alegres tocadas, llenándose los salones del mencionado centro de toda clase de personas que animadas de un buen deseo contribuyeron, con su óbolo, al objeto arriba indicado.

La tómbola continuará abierta, desde las dos y media de la tarde hasta las siete de la noche, mañana, festividad de la Circuncisión del Señor, domingo próximo y el dia de los Santos Reyes. Los días laborables estará abierta de cinco á seis de la tarde.

DE ACTUALIDAD.—El vapor correo «Menorquin» que ayer se dirigía á Barcelona al hallarse frente al faro del puerto dejó allí una barcaza que llevaba de remolque y que enseguida fué remolcada hasta dentro nuestro puerto por un bote de esta matrícula. Parece que dicha barcaza se ha de utilizar por el pronto para prestar servicios al vapor que hará escala aquí, y para llevar al punto designado, la boyá que la semana pasada fué transportada de Mahón.

Según nuestros informes el vapor correo «Menorquin» llegará el jueves próximo á nuestro puerto, de seis á siete de la mañana.

En el Moll nou y en la entrada del puerto se están practicando algunas mejoras para que las operaciones de descarga y desembarque de pasajeros se logre hacer con toda la comodidad posible.

ENTERRO.—En la mañana de hoy se ha efectuado el del cadáver del vecino D. Pablo Boch y Anglada, que ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos, pasó á mejor vida, á la avanzada edad de 75 años. Era el finado persona de arraigada.

creencias católicas y de un carácter lúdico y humorístico.

Este joven había formado parte todos los años de la cabalgata de San Juan Bautista, dándose la particularidad de haber compuesto, como el más antiguo de los éstos, y en el citado transcurso de tiempos, al actual Sr. Conde de Torre Saura, a señor hijo y al abuelo de éste, en calidad de Mayordomos nobles de la fiesta.

Descanse el finado en la paz del Señor; reciba su familia nuestro pésame!

Para los pobres.—Hoy se ha abierto en la Parroquia de S. Francisco el Cepillo del Pan de los Pobres y se han encontrado Ptas. 209'26.

Niebla.—Esta ciudad y sus contornos han aparecido en la mañana de hoy cubiertos por espesa niebla que se ha dispersado más tarde merced a los rayos del sol que ha brillado todo el día.

Los almanaques.—Nunca será excesivo el cuidado que pongan las familias cristianas en la elección de almanaque, pues hoy son los almanaques uno de los medios de que la impiedad se vale para combatir los sentimientos católicos y desmoralizar a las gentes, ó por lo menos sembrar el indiferentismo y hacer simpáticas ideas y empresas abominables.

Para contrarrestar estos graves daños, el celo de los católicos ofrece al público almanaques excelentes que merecen el aprecio y apoyo de las familias cristianas.

Menorca

Mahón.—La Comisaría de guerra anuncia para el día 10 de Enero próximo un concurso a fin de adquirir artículos con destino a las Factorías de subsistencias y utensilios.

En el próximo presupuesto de la Diputación provincial se consignarán 2.000 pesetas de subvención al Hospital civil de esta ciudad.

Tan importante beneficio débenlo principalmente los pobres que el caritativo Establecimiento alberga, al Diputado provincial Sr. Ládico.

El Cuerpo de Bomberos recientemente organizado en esta ciudad ha practicado maniobras en la plaza de la Constitución luciendo sus nuevos trajes.

Leemos en «El Bien Público» que D. Juan Tremol y Faner está fuera de peligro en la enfermedad que viene padeciendo.

El vapor correo «Isla de Menorca» fué portador de cuatro bultos maquinaria, con destino a la nueva fábrica de queso «Monte Toro».

En el mismo vapor han llegado dos operarios para montar los dos reflectores eléctricos que han de instalarse en la fortaleza de Isabel II.

Han transcurrido felizmente en esta ciudad y pueblos comarcanos las fiestas de Navidad. El tiempo, aunque variable, no ha impedido la general animación y alegría propios de la gran festividad. Las fiestas religiosas fueron muy concurridas como también lo fué la representación de «Los Patorells» que para solaz y satisfacción de sus familias efectuaron los jovencitos Estanislao.

Mercadal.—El domingo se practicó en este pueblo la autopsia al cadáver de un muchacho encontrado el sábado en las playas de Sta. Teresa, arrojado allí por las olas del mar. Créese pertenecería el pobre naufrago a algu-

na embarcación que sufriría las consecuencias de los últimos temporales. (R. I. P.)

San Cristóbal.—El domingo último fué un día extraordinario para este pueblo con motivo de haber celebrado su Primera Misa el hijo del mismo Rdo. D. Juan Gomila y Benjamín, Pbro.

A las diez empezó la Misa mayor que fué cantada, con acompañamiento de Harmonium, por algunos aficionados del pueblo, ejecutándose una hermosa composición á canto llano. Asistieron al nuevo celebrante los Rdos. D. Jaime Riera y D. Guillermo Fayas, Pbro., haciendo de Ministros los Rdos. Sres. D. Miguel Jáner y D. Antonio Monjo, Pbro. Durante la Comunión general, que fué muy concurrida, se cantaron preciosos motetes adecuados al acto.

La Banda de música de esta localidad que había acompañado al nuevo Ministro del Señor, desde su casa hasta la iglesia, al compás de hermosas tocadas, ejecutó algunas piezas durante el ofertorio y el último Evangelio batiendo Marcha real á la elevación.

El sermon que estuvo a cargo del Rdo. D. Pablo Brunet, Pbro., Catedrático del Seminario de Ciudadela, fué escuchado con religiosa atención por estos vecinos que llenaban la nave del templo.

Terminada la Misa se cantó solemne *Te Deum* siguiendo después el besamanos. Acto seguido sirvióse un refresco á los invitados, y más tarde algunos Sres. Sacerdotes y otros convidados acompañaron en la mesa al nuevo celebrante.

Durante todo el dia se notó en el pueblo extraordinaria animación, lo cual se comprende con solo recordar que desde muchos años no se había visto allí semejante fiesta.

Felicitamos al nuevo celebrante deseándole muchos años de vida para que pueda ofrecer al Señor la Victoria Inmaculada para gloria de Dios y provecho de los fieles vivos y difuntos.

Mallorca

Palma.—Ha sido nombrado arcipreste de esta Sta. Iglesia Catedral, el doctor D. Eugenio Maurelo y Rodríguez, canónigo de la metropolitana de Santiago de Cuba.

Se han reunido los industriales de calzado de esta capital para tratar y en su caso protestar contra la Real orden del Ministerio de Hacienda dictada con fecha 10 de Abril último.

Los reunidos acordaron protestar contra dicha Real orden y adherirse á las protestas formuladas por todos los gremios de las demás provincias.

El gobernador civil de esta provincia vista de los últimos casos de mordeduras que perros desconocidos y vagabundos han producido á diferentes personas, ha publicado una circular recomendando á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que cumplan y hagan cumplir las disposiciones dictadas por este gobierno civil sobre tal asunto.

Ha tenido lugar la distribución extraordinaria de premios entre los alumnos de la escuela católica de esta ciudad.

La Asociación que sostiene y dirige dicha escuela y otras de la misma índole, no perdona medio para el fomento de tales centros de enseñanza, que tantos beneficios reporta á la clase obrera.

Artá.—Ha llegado á su término la recolección de aceitunas, practicándose ahora lo que llaman «pellucayes», esto es, permiso para la gente pobre de poder entrar libremente en los campos de olivares, recogiendo los

últimos frutos, con lo cual muchas familias se proveen de aceite para buena parte del año.

Campos.—Ha explotado un cartucho de dinamita en una casa de un vecino de esta villa, sin que, afortunadamente, produjera ninguna desgracia.

Se ignora quién ha sido el autor de tan sajaje hazaña.

Binisalem.—La exportación de los renombrados *perijos* que tanto producía á los agricultores de este pueblo no dará por ahora ningún rendimiento, hasta tanto no fructifiquen los injertos sobre la cepa americana.

Telegramas.

Madrid, 22.—El conflicto chileno-argentino se ha agravado. Los Gobiernos de Chile y de la Argentina no han conseguido llegar a una avenencia.

La situación empeora y el oro sube en la Argentina.

El representante de esta república en Chile ha cedido al Gobierno de Santiago los pasaportes.

La guerra es inminente. En una y otra nación se hacen grandes manifestaciones belicosas.

Madrid, 22.—La sesión del Congreso ha resultado bastante desanimada.

El señor Laserna defiende un voto particular contra el recargo de dieciséis por ciento con que se gravará la contribución para atender al pago de los maestros.

Contesta al señor Laserna el diputado ministerial señor Garzón. Este combate el voto presentado. Intervienen en la discusión el ministro de Hacienda, señor Urzaiz, y el Sr. Villaverde.

Pasado á votación, queda desechar el voto del señor Laserna por ciento veintidós votos contra sesenta y cuatro.

Madrid, 22.—Desde Washington telegrafian que el presidente M. Roosevelt ha sido objeto de una agresión.

Paseábase M. Roosevelt con el embajador de Inglaterra por la avenida de Massachusset, cuando un individuo salió al paso del presidente y le dió un puñetazo en el pecho.

M. Roosevelt contestó á la agresión con un puñetazo en la cabeza del desconocido. El golpe fué tan duro que el agresor cayó en tierra.

Después el Presidente y el embajador inglés continuaron el paseo.

ANUNCIOS

Administración de Consumos de Ciudadela

En virtud de las facultades concedidas al arrendatario de Consumos D. Gabriel Fullana, en el art. 4º de la Ley de 16 de Junio de 1885 y condición 9º del pliego de condiciones formulado para el arriendo de los derechos de consumos que se consuman en este término municipal, se hace saber al público que se ha concedido á D. Lorenzo Arguinbau Gener, domiciliado en esta Ciudad, calle de Isabel II n.º 15 el derecho á la venta exclusiva de la sal, de manera que queda terminante.

mente prohibido hacer ninguna introducción de dicha especie á no ser que sea á nombre del referido Sr. Arguimbau como igualmente la venta de sal en toda tienda ó establecimiento.

Ciudadela 22 Diciembre de 1901.

El Arrendatario, GABRIEL FULLANA.

Mosaicos Hidráulicos, lojetas, losas para aceras, cuadras, cocheras etc., etc.

Objetos de Granito Artificial como bañeras, escalones y pilas (fregadero dos depósitos).

Cementos Portland de las mejores marcas, en barriles y en sacos.

Para el Album general, nota de precios y condiciones, dirigirse á D. Juan Capó, San Jaime, 9.—Ciudadela.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZÓN DE JESÚS.

FUNDICIÓN DE BRONCES Y OTROS METALES

DE LOS

SRES. FERRER Y ESTRAGUES DE BARCELONA

Taller de construcción de bombas para pozos de gran profundidad y para todos usos.

Molinos á viento, malacates norias, pulsómetros de aire comprimido, grifos de todas clases, aparatos de ducha y todo lo concerniente al ramo de fundición.

Elevador Normal con privilegio en España y Extranjero para aguas de ríos, arroyos, acequias y fuentes.

Funciona con la presión de la misma agua.

Se fabrican toda clase de piezas de níquel, alpaca y aluminium.

Véase Catálogo y nota de precios.

Único representante en Menorca, D. JUAN CAPÓ, San Jaime, 9.—Ciudadela.

LA MARÍTIMA COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Habiéndose adjudicado definitivamente á favor de esta Compañía el nuevo servicio postal marítimo de Menorca, creemos de nuestro deber hacer público que según nuestras noticias seguirán desde el dia 1.^o de Enero próximo los siguientes itinerarios:

VAPOR "ISLA DE MENORCA"

Saldrá de Mahón directo para Barcelona los miércoles á las 17.

De Barcelona directo para Mahón los viernes á las 19 después de la llegada del correo de Madrid.

De Mahón para Palma los lunes á las 17.

De Palma para Mahón los martes á las 17.

VAPOR "MENORQUIN"

Saldrá de Mahón para Ciudadela, Alcudia y Barcelona los domingos á las 6.

De Barcelona para Alcudia, Ciudadela y Mahón los miércoles á las 14.

En las líneas entre Mahón y Barcelona y Mahón y Mallorca y vice-versa continuarán vigentes los precios actuales.

En las líneas entre Ciudadela y Barcelona y Ciudadela y Alcudia y vice-versa regirán los mismos precios que entre Mahón y dichos puntos.

En las líneas entre Mahón y Ciudadela y vice-versa se establecen los siguientes precios:

En 1.^a cámara Ptas. 6'00. En 2.^a cámara Ptas. 4'50. Sobre cubierta 3'00.

La carga entre dichos puntos pagará dos tercios de la actual tarifa entre Mahón y Alcudia.

Para empalmar los antiguos itinerarios con los nuevos caso de que resulten exactas nuestras noticias el vapor correo que debía salir de este puerto para el de Palma el martes próximo, lo efectuará el lunes dia 30 á hora de itinerario regresando el miércoles dia 1.^o de Enero por la mañana al objeto de salir el mismo dia directo para Barcelona á las 17.

No estando segura la Compañía de poder efectuar con regularidad las operaciones de carga y descarga en el puerto de Ciudadela no admitirá en dicho puerto ni para el mismo, carga hasta nuevo aviso.—Mahón 28 Diciembre 1901.—Por LA MARÍTIMA, Compañía Mahonesa de Vapores.—

El Director Naviero, JUAN F. TALTAVULL.

(c) Ministerio de Cultura 2005